

ACTA N.º 78 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día trece de octubre de dos mil veinticinco, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Nórak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Pórreres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa que, las preguntas números 1214 a 1219 y 1231, que figuran en los puntos 14 a 20 del orden del día, se aplazan para la siguiente sesión plenaria.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 133, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0249, RELATIVA A MEDIDAS DE CONTINGENCIA QUE ASEGUREN LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 255, DE 08.10.2025). [11L/4200-0133]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de supresión): D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Carlos Alberto Caramés Luengo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández. La Sra. Diputada acepta la enmienda. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia da cuenta del voto telemático con comprobación personal emitido por el Sr. Fernández García, que añade un voto en el recuento final de la votación en los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por diecinueve votos a favor (V, S y R), quince en contra (P) y una abstención (NA), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a remitir a esta Cámara, en el plazo de un mes, un plan de choque que permita el seguimiento y la ejecución total de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) asignados a la Comunidad Autónoma de Cantabria, que, como mínimo, contemple:

a.- Un cronograma mensual por Consejería, público y verificable, especificando hitos y objetivos cumplidos y los pendientes de cumplir de cada uno de los componentes e inversiones del MRR asignados a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

b.- Un Informe mensual por Consejería, desagregado por cada uno de los componentes e inversiones del MRR, que sea público y especifique la ejecución certificada, la que está en ejecución y la pendiente de ejecutar. Este informe será remitido mensualmente a esta Cámara."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 134, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0254, RELATIVA A CALENDARIO Y MEDIDAS CONCRETAS DE ALIVIO FISCAL MASIVO Y DE DESREGULACIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ QUE SE PIENSA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 255, DE 08.10.2025). [11L/4200-0134]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por once votos a favor (V y R), dieciséis en contra (NA y P) y ocho abstenciones (S).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 288, RELATIVA A PUBLICACIÓN DEL EXPEDIENTE COMPLETO EN RELACIÓN A LA DEMOLICIÓN DE LA RESIDENCIA CANTABRIA Y AL VERTEDERO DE CASTAÑEDA, FUTURO ALMACENAJE DE AMIANTO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 241, DE 09.09.2025). [11L/4300-0288]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Pesquera Cabezas.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veinte votos a favor (NA, V, S y R) y quince en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. La publicación del expediente completo con toda la información detallada, incluyendo los informes pertinentes, en relación a la demolición de la Residencia Cantabria.
2. La publicación del expediente completo con toda la información detallada, incluyendo los informes pertinentes, en relación al vertedero de Castañeda y el futuro almacenaje de amianto en el mismo.
3. Organizar -junto con los Ayuntamientos de Castañeda, Santa María de Ca-

yón y Piélagos, la empresa que gestionará los residuos (Integraciones Ambientales Cantabria - IACAN) y técnicos- asambleas públicas informativas para los vecinos y vecinas de estos municipios.

4. Impulsar las medidas oportunas para garantizar que la demolición de la Residencia Cantabria y la gestión de los residuos con amianto cumplan estrictamente los requisitos y actuaciones que exige la ley para asegurar que no existe peligro para la salud pública.

5. Estudiar la idoneidad de un emplazamiento alternativo -más alejado de población- para la gestión final de los residuos con amianto."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 308, RELATIVA A REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DONDE CONSTE EL MAPA DE LOS SALONES DE JUEGOS DE TODOS LOS MUNICIPIOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/4300-0308]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de adición): D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Armando Antonio Blanco Torcal. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a: Realizar junto a los Ayuntamientos y presentar en plazo de un mes un estudio detallado donde conste:

1. Mapa de los salones de juego de todos los municipios de Cantabria, incluyendo tramas de concentración de usos.

2. Cumplimiento de las distancias de cada uno de los salones recreativos conforme a las condiciones referidas en el artículo 25 de la Ley de Cantabria 4/2022, de 24 de junio, de Regulación del Juego de Cantabria.

3. Justificación de si el centro recreativo previsto en la calle Hermanos Calderón, 28 de Peñacastillo cumple con todos los requisitos que establece la Ley de Can-

tabria 4/2022, de 24 de junio, de Regulación del Juego de Cantabria.

4. Elaborar un informe integral sobre las políticas públicas de prevención, detección temprana y tratamiento de la ludopatía en Cantabria, coordinado entre el Gobierno regional, el Servicio Cántabro de Salud y los servicios sociales, con especial atención a la población vulnerable, menores y familias afectadas."

Siendo las catorce horas y trece minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 309, RELATIVA A OPOSICIÓN Y BLOQUEO DE LA PROPUESTA DE MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2028-2034 PRESENTADO POR LA COMISIÓN EUROPEA ANTE EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/4300-0309]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintisiete votos a favor (NA, V, R y P) y siete abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

1. Oponerse y, en su caso, bloquear en el Consejo de la Unión Europea la propuesta de Marco Financiero Plurianual 2028-2034 presentada por la Comisión Europea, por cuanto supone un recorte inasumible del 22 % en la Política Agraria Común y del 60% a la Política Pesquera Común que afectaría gravemente a los agricultores,

ganaderos y pescadores españoles.

2. Manifestar el rechazo firme a la creación de un fondo único que diluya la PAC y la PPC entre otras políticas comunitarias, y exigir que la PAC y la PPC se mantengan como política autónoma, con presupuesto propio, estable y suficiente, blindando además las ayudas directas, que deben estar correctamente actualizadas y dirigidas a los agricultores y ganaderos profesionales, así como a los pescadores para garantizar la rentabilidad del campo y la pesca española.

3. Proteger las inversiones vinculadas al segundo pilar de la PAC (desarrollo rural), y al mantenimiento del fondo FEMPA para asegurar que se mantengan separadas de la política de cohesión y con recursos propios destinados a los territorios rurales, a las inversiones agropecuarias y pesqueras tan necesarias para la modernización, rentabilidad y competitividad del sector primario."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 310, RELATIVA A ACTUALIZAR Y REFORZAR EL REGISTRO AUTONÓMICO DE VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO (VUT), INCLUYENDO COORDINACIÓN TÉCNICA Y DE INTERCAMBIO DE DATOS CON EL REGISTRO ÚNICO ESTATAL Y CON LOS REGISTROS MUNICIPALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/4300-0310]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Alejandro Liz Cacho. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Francisco Javier López Marcano. El Sr. Diputado acepta las dos enmiendas.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de las enmiendas presentadas, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P) con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

Primero. Actualizar y reforzar el Registro Autonómico de empresas turísticas, incluyendo coordinación técnica de intercambio de datos con el Registro Único estatal y con los registros municipales, para facilitar la identificación de alojamientos que ope-

ran sin licencia y la depuración eficaz de la oferta.

Segundo. Crear un Mapa de riesgo VUT por municipio, en un plazo máximo de ocho meses, utilizando un índice compuesto que contemple: densidad de VUT por cada 1.000 viviendas, variación interanual de la oferta, porcentaje de vivienda vacía y evolución del precio del alquiler.

Tercero. Exigir a las plataformas la obligación de verificar y mostrar en los anuncios el número de inscripción/licencia autonómica como condición para publicar las VUT que se encuentren en Cantabria, e impulsar mecanismos legales para la retirada inmediata de anuncios sin licencia.

Cuarto. Diseñar un plan para la incorporación de viviendas al mercado de alquiler residencial permanente, mediante incentivos concretos a los propietarios.

Quinto. Dotar de recursos humanos y tecnológicos a la Consejería competente y a los ayuntamientos para realizar inspecciones periódicas y comprobaciones documental/administrativas en el plazo de seis meses."

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 230, RELATIVA A SITUACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS, INTERPRETACIÓN Y ESTUDIOS DE LA ESCUELA (CRIEME) DE POLANCO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 223, DE 05.06.2025). [11L/4100-0230]

- Turno de exposición de D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Gutiérrez Martín. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 252, RELATIVA A MEDIDAS PARA PONER FIN AL DESVÍO DE FONDOS PÚBLICOS PARA FINALIDADES AJENAS A LOS INTERESES DE NUESTRA COMUNIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 247, DE 23.09.2025). [11L/4100-0252]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su intervención, la Presidencia le indica

que ha agotado su tiempo.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 263, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DE FUTURO DE LOS PROYECTOS INDUSTRIALES Y ENERGÉTICOS VINCULADOS A LOS TERRENOS DE SNIACE EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/4100-0263]

- Turno de exposición de D.ª Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 266, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO AL DESARROLLO EÓLICO TERRESTRE EN RELACIÓN CON PROYECTOS EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON AFECTACIÓN EN CANTABRIA Y EN PARTICULAR DEL PROYECTO EÓLICO "BRIESA" EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA REGIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/4100-0266]

- Turno de exposición de D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1201, RELATIVA A PERSONAL QUE ESTÁ REALIZANDO EN LA ACTUALIDAD LA LECTURA DE LAS MAMOGRAFÍAS PROCEDENTES DEL CRIBADO DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1201]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1202, RELATIVA A ALTERNATIVAS O SOLUCIONES QUE SE HAN EXPLORADO PARA ATAJAR LOS RETRASOS EN LA LECTURA DE RESULTADOS DE LAS MAMOGRAFÍAS PROCEDENTES DEL CRIBADO DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1202]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1203, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE HAN

ADOPTADO O SE PIENSA ADOPTAR PARA QUE LA EXTERNALIZACIÓN PARCIAL DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA NO SE CONVIERTA EN UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1203]

Las preguntas 1201 a 1203 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.^a Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1214, RELATIVA A SI CREE EL GOBIERNO QUE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO QUE PERMITE CONSTRUIR EN SUELO RÚSTICO HA LOGRADO FIJAR POBLACIÓN EN ZONAS RURALES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1214]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1215, RELATIVA A NÚMERO DE VIVIENDAS DE PRIMERA Y SEGUNDA RESIDENCIA QUE SE HAN CONSTRUIDO O SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCIÓN EN SUELO RÚSTICO DESDE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1215]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1216, RELATIVA A NÚMERO DE VIVIENDAS EN ZONAS COSTERAS O DE ALTA AFLUENCIA TURÍSTICA Y EN MUNICIPIOS RURALES DE INTERIOR QUE SE HAN CONSTRUIDO O SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCIÓN EN SUELO RÚSTICO DESDE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1216]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1217, RELATIVA A NÚMERO Y TIPO DE EDIFICACIONES DE USO NO RESIDENCIAL QUE SE HAN CONSTRUIDO O SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCIÓN EN SUELO RÚSTICO DESDE LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1217]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1218, RELATIVA A NÚMERO DE VIVIENDAS Y DE LICENCIAS DE USO TURÍSTICO QUE SE HAN TRAMITADO DESDE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1218]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1219, RELATIVA A NÚMERO DE PROPIETARIOS DE PARCELAS RÚSTICAS QUE HAN CONSTRUIDO O HAN SOLICITADO LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PRIMERAS VIVIENDAS PARA SUS FAMILIARES DESDE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SUELO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1219]

Como consta al principio de la presente acta se aplazan para la siguiente sesión plenaria las preguntas números 1214 a 1219 incluidas en los puntos 14 a 19 del orden del día.

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1231, RELATIVA A ESTADO DE LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA CARRETERA CA-151, TÉRMINO MUNICIPAL DE GURIEZO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1231]

Como consta al principio de la presente acta se aplaza para la siguiente sesión plenaria la pregunta número 1220 incluida en el punto 20 del orden del día.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1232, RELATIVA A SI SE CUMPLIRÁN LOS COMPROMISOS EN MATERIA RETRIBUTIVA ADQUIRIDOS CON EL SECTOR MÉDICO PARA 2026 EN CASO DE NO SALIR ADELANTE EL PRESUPUESTO DE CANTABRIA PARA 2026, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1232]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 1235, RELATIVA A PLANES QUE SE TIENE PARA EL CALENDARIO ESCOLAR DEL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1235]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 1236, RELATIVA A SI SE PLANTEA REALIZAR ALGÚN CAMBIO DEL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL PRÓXIMO CURSO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1236]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 1237, RELATIVA A SI ENTIENDE ADECUADO EL ACTUAL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL SISTEMA ESCOLAR, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1237]

Las preguntas 1235 a 1237 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Jorge Gutiérrez Martín
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 1238, RELATIVA A ACTUACIONES QUE SE ESTÁN ADOPTANDO Y RESPONSABILIDADES POLÍTICAS QUE SE ASUMIRÁN SI LO TRIBUNALES PROCEDEN A ANULAR AUTORIZACIONES POR DEFECTOS EN LA TRAMITACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ENERGÍA EÓLICA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1238]

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 1239, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE SE DESPRECIA LA OPINIÓN DE LOS CÁNTABROS QUE VIVEN EN EL TERRITORIO ANTE LA FALTA DE CONSENSO SOBRE DETERMINADOS PROYECTOS EÓLICOS PRIORIZANDO LOS INTERESES DE GRANDES EMPRESAS EÓLICAS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1239]

PUNTO 27.- PREGUNTA N.º 1240, RELATIVA A SI SE DISPONE DE UN INFORME QUE EVALÚE EL IMPACTO ACUMULATIVO Y SINÉRGICO DE TODOS LOS PARQUES EÓLICOS O SE EVALÚA CADA PROYECTO DE FORMA AISLADA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1240]

PUNTO 28.- PREGUNTA N.º 1241, RELATIVA A SI SE SIGUE PENSANDO QUE ES REALISTA CALIFICAR COMO "ALCANZABLE" EL OBJETIVO PLENERCAN DE INSTALAR 700MW DE ENERGÍA EÓLICA TERRESTRE ANTES DE 2030, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1241]

PUNTO 29.- PREGUNTA N.º 1242, RELATIVA A MEDIDAS POLÍTICAS Y JURÍDICAS A ADOPTAR PARA QUE SE RESPETE LA VOLUNTAD DE CANTABRIA Y LA PROTECCIÓN DE SU PATRIMONIO TRAS LOS INFORMES DESFAVORABLES CONTRA LOS MACROPROYECTOS DE TRAMITACIÓN ESTATAL COMO PIRUQUITO, BENAIEJA Y VENTURA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1242]

Las preguntas 1238 a 1242 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 30.- PREGUNTA N.º 1243, RELATIVA A MOTIVO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL POR EL QUE NO SE HAN ORDENADO O EJECUTADO LAS LABORES MÍNIMAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS OBRAS DE LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-500 QUE CONECTA EL ALTO DE LAREDO Y SEÑA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1243]

PUNTO 31.- PREGUNTA N.º 1244, RELATIVA A SI SE PUEDE COMPROMETER A OFRECER UNA FECHA CONCRETA Y DEFINITIVA PARA LA REANUDACIÓN DE LAS OBRAS Y CONFIRMAR EL MANTENIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE 18 MESES DE LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-500 QUE CONECTA EL ALTO DE LAREDO Y SEÑA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 254, DE 07.10.2025). [11L/5100-1244]

PUNTO 32.- PREGUNTA N.º 1245, RELATIVA A MEDIDAS INMEDIATAS Y CONCRETAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DE LOS VECINOS QUE TRANSITAN LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-500 QUE CONECTA EL ALTO DE LAREDO Y SEÑA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5100-1245]

Las preguntas 1243 a 1245 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Gutiérrez Martín. En el curso de su intervención, la Presidencia ruega silencio.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,